

Editorial

ALIANZAS PARA LA CONSERVACIÓN

Recientes colaboraciones en *PH. Boletín del IAPH*, han abordado la realidad de los Bienes Culturales inscritos en la lista de Patrimonio de la Humanidad. Dichas reflexiones nos han acercado a las ventajas e inconvenientes de la declaración, a los procedimientos de tramitación o a las situaciones creadas por aquélla. Además, han servido para trasladarnos la preocupación existente en el planeta por los valores y la fragilidad de estos bienes que, por su carácter ejemplar y referencia clara a nivel internacional, requieren una más efectiva tutela de los poderes públicos.

También hemos podido comprobar que la declaración lleva aparejado un reconocimiento al carácter excepcional de estos bienes, los cuales se convierten en portadores de la identidad y tradiciones más significativas de determinados pueblos, quienes ven con orgullo su presencia entre los allí inscritos. Sin embargo, hemos tenido ocasión de reflexionar sobre algunos casos en los cuales parece abrirse paso una utilización *política* de la declaración, entendiendo ésta como *trofeo* y *apropiación* de la marca "Patrimonio de la Humanidad"; y ello, lógicamente, significa dejar a un lado la gran responsabilidad que suponen la protección y la conservación de los bienes patrimoniales, base del legado a las generaciones futuras.

La riqueza del Patrimonio Cultural de los pueblos y sus diferentes manifestaciones requieren, en un mundo de corte cada vez más democrático, perfilar los métodos y los procesos de selección para las declaraciones, así como los mecanismos que garanticen una presencia efectiva de las sociedades menos favorecidas. También han de cambiar los tradicionales conceptos vinculados al término *patrimonio*: frente a la estética del objeto singular, con su correspondiente carga monumental, debe valorarse el contexto en el que dicho bien se inserta; frente a las categorías heredadas del positivismo, ha de situarse la reivindicación de áreas del patrimonio menos conocidas, tanto materiales como inmateriales. Hay que subrayar, en definitiva, los vínculos existentes entre el patrimonio cultural y el natural, o entre aquél y otra serie de elementos que acompañan las transformaciones sociales en el mundo contemporáneo. Sobre estos ejes ha de girar un tema esencial en este fin de siglo: el reconocimiento social del patrimonio.

Ahora bien, todos sabemos que el patrimonio está sometido a riesgos y amenazas, que se hacen más evidentes ante la singularidad de las diversas realidades que el término "Patrimonio de la Humanidad" cobija. Y si bien los denominados riesgos estáticos o ambientales son importantes, aquéllos cuya responsabilidad le cabe al hombre ocupan, lamentablemente, un lugar destacado. Los usos incompatibles, el desarrollo urbanístico e industrial por encima de los umbrales de la sostenibilidad, e incluso la propia presión del turismo, son motivos de preocupación que hace necesaria la aplicación de políticas de conservación preventiva en los núcleos –urbanos o no– que componen la ya mencionada lista. Sin embargo, no debemos dejarnos llevar por el desánimo ya que, pese a lo señalado hasta aquí, todos estos riesgos tienen posibilidades efectivas de ser controlados.

El correcto reconocimiento de los valores patrimoniales, la conservación de éstos y el proceso de difusión y transferencia que los pone al alcance de la sociedad, es uno de los más difíciles ejercicios para los responsables culturales. La idea de autenticidad, esencia del legado aportado por las diferentes generaciones, debe ser constante para no caer en la banalización, el folklorismo o la desmesura; y ello sólo puede conseguirse a través del estudio y la reflexión, del rigor y del ejercicio interdisciplinar del diálogo.

No cabe aquí entender lo anterior como una congelación de lo heredado: el patrimonio es un hecho vivo, que se acrecienta en el tiempo, y cuyos límites, hoy, están aún lejos. No es posible convertir zonas y lugares históricos en ámbitos museificados, encerrados en su propio autismo y ajenos a las transformaciones culturales que están teniendo lugar en la actualidad.

En estos días de Septiembre tiene lugar en Evora –Portugal– la III Asamblea General de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) y el IV Simposio Internacional "El Turismo y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Desafíos y oportunidades". Ambas manifestaciones reconocen, por un lado, la compleja acción de la tutela de estos conjuntos, mientras que por otro se vuelcan hacia una mayor calidad de vida en las sociedades de las cuales forman parte. La OCPM, la UNESCO, el Gobierno Portugués, la Cámara Municipal de Evora, el Instituto de

Conservación Getty (GCI), el Banco Mundial y las organizaciones turísticas tienden, en palabras de uno de los responsables del acontecimiento, a reunir a los distintos agentes –administración y administrados; organismos financieros internacionales e industria turística– para el análisis de los problemas, intereses y alianzas estratégicas para la protección, conservación y desarrollo sostenible de las ciudades.

El caso de Evora, y así puede comprobarse en cualquier visita reciente, es paradigmático. La realidad de la ciudad no está exenta de problemas, pero la asunción de responsabilidades compartidas por parte de los poderes públicos y los ciudadanos, a través de un plan estratégico, sirven para superar los obstáculos. El reto que Evora asumió al inscribir su dimensión de ciudad histórica dentro de unos exigentes parámetros –ciudad universitaria y de congresos, abierta a la innovación, solidaria, internacional y preocupada por su calidad ambiental–, debe servir como ejemplo para otras muchas, presentes o no en esta convocatoria. La relevancia que la ciudad, como lugar patrimonial, ha adquirido en nuestro tiempo, no es ajena a la actuación, a lo largo de la historia –en la visión extensa del pasado, el presente y el futuro– de muy diversos agentes. La presencia de los mismos no siempre ha respondido a intereses coordinados, y ello ha provocado, en muchas ocasiones, desequilibrios estructurales que amenazan la propia idea de ciudad como espacio para la convivencia justa del hombre. Desde la perspectiva que poseemos, a las puertas del siglo XXI, se hace necesario implicar a esos agentes en una serie de objetivos comunes, los cuales, sin hipotecar el desarrollo de las ciudades históricas, sirvan para conservar los hitos que la naturaleza, los hombres y el propio tiempo han dejado en ellas. La idea de estas Alianzas para la Conservación es la que ha impulsado una exposición –producida por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Patronato de la Alhambra y a través del IAPH– con la cual se reforzará la presencia de nuestra región, ya activa en el Simposio, en las jornadas de Evora. A dicha muestra concurrirán realidades y proyectos separados por las fronteras geográficas, pero unidos en el compromiso

de lugares y ciudades por el patrimonio: el Mundo Maya, Nazaré, Padua y el conjunto de Granada y la Alhambra, serán los protagonistas de la exposición.

En el caso de Andalucía, la singularidad de un espacio compuesto por un monumento excepcional –la Alhambra– y una ciudad histórica repleta de gestos sincréticos –Granada–, se inserta dentro de una política general referida a los Bienes Culturales para el territorio andaluz. En los demás casos, vemos aflorar elementos diferenciales, con apuestas que van desde el valor de un hito en la ciudad –Padua– hasta el mosaico de pueblos, religiones y culturas en un espacio urbano finito –Nazaré–, o las expresiones de una civilización riquísima en un ámbito plurinacional –el Mundo Maya–. Pero a pesar de la diversidad, en todos los ejemplos se descubren lugares de encuentro y, sobre todo, proyectos que se cimentan sobre el trabajo hecho, y en el cual ya se sabe de compromisos y alianzas. Éstas vuelven, una y otra vez, a ser las claves para un desarrollo del patrimonio donde el hombre sea el agente encargado de proteger el pasado, reconocer las deficiencias del presente y sentar las bases del futuro.

